

APLICANTES VISA AUSTRALIA - RESIDENTES

Los exámenes para la visa deben practicarse en la CLINICA LAS VEGAS. Se dirige inicialmente a la oficina 101 Admisiones, ubicada en la Fase I Piso 1 donde le darán la orden para el pago y realización de los exámenes.

LABORATORIO – NO REQUIERE CITA PREVIA

Departamento de Laboratorio Clínica LAS VEGAS Piso M (mezanine) Torre 1 Tel. 3159000

Menores de 5 años no requieren exámenes de laboratorio. Mayores de 5 años requieren examen de orina únicamente. Los mayores de 15 años necesitan todos los exámenes de laboratorio (orina, VRDL, RPR y VIH). **Las personas hipertensas y/o diabéticas deben realizarse una creatinina. Las personas diabéticas deben realizarse adicionalmente un examen de hemoglobina glicosilada.**

Se toman muestras de lunes a viernes entre las 8:00 a m. y 9:30 a m.

Debe presentarse totalmente en ayunas y no debe traer muestra de orina (Valor total \$89.825)
(mujeres no deben tener el período menstrual)

RAYOS X (TORAX) - NO REQUIERE CITA PREVIA

Departamento de Radiología, Clínica LAS VEGAS Piso M (mezanine) Torre 1 TEL: 3159000 ext.1703

Este examen lo requieren personas mayores de 11 años

Se toman las placas de Lunes a viernes en el horario de 7:00 a.m. a 8:30 a.m y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m

Deben llevar: Pasaporte, fotocopia del pasaporte solo la página de datos personales, formulario 160 completo diligenciado en la Part A y foto debidamente pegada. (Valor total \$70.000)

Cuando se realice los exámenes completos (laboratorio y radiología) debe pasar al consultorio 221 en la Clínica Las Vegas para programar cita con el Dr. José Ignacio Restrepo. Teléfono 520 56 00

IMPORTANTE:

A la cita con el médico debe traer: pasaporte, fotocopia del pasaporte solo la página de datos personales, lentes de contacto (puestos) o anteojos si usa, HAP ID impreso (expediente asignado para el trámite de visa), consentimiento debidamente firmado con fecha del día de su cita médica y una fotocopia del carnet de vacuna contra COVID-19

Si le han hecho cirugías mayores (comprometen abdomen, cáncer y cirugías cardíacas), en los últimos 5 años, debe traer una copia de la descripción operatoria y de la patología.

Las mujeres que tengan estudios como mamografías, ecografías mamarias y/o biopsias favor traerlas.

Allí se cancelan los honorarios del médico y el envío. En este momento la cifra neta a pagar por cada persona es de Doscientos sesenta mil pesos m.l. (\$260.000) en efectivo. Esta suma es susceptible de variación.